



Universidad Nacional de Córdoba
2022 - Las Malvinas son argentinas

Resolución Decanal

Número:

Referencia: EX-2022-00229262--UNC-ME#FCEFYN

V I S T O:

El presente Expediente, por el cual el Departamento FÍSICA eleva propuesta de conformación del Comité de Evaluación; y

CONSIDERANDO:

Que ha cometido error en la Resolución 456-HCD-2022 y el mismo debe ser subsanado;

Lo informado por la Prosecretaría de Concurso;

Que cuenta con el Visto Bueno correspondiente;

La autorización conferida por el H. Consejo Directivo, Texto Ordenado Resolución N° 1099-T-2009;

EL DECANO DE LA
FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS, FÍSICAS Y NATURALES

RESUELVE:

Art. 1º).- Rectificar el Art. 1º de la Resolución N° 456-HCD-2022:

DONDE DICE:

COMITÉ EVALUADOR

1º Suplente

“Arq. Edgardo VENTURINI (FAUD)”

DEBE DECIR:

COMITÉ EVALUADOR

1º Suplente

“Arq. Edgardo José VENTURINI (FAUD)”

Art. 2º).- Dese al Registro de Resoluciones, notifíquese al Departamento Física y gírenselas presentes actuaciones a la Prosecretaria de Concurso.

AB/Mbl